

Atención: Clube de Regatas do Flamengo
Asociación : Confederación Brasileña de Fútbol
Competición: CONMEBOL Libertadores Sub-20 Edición 2024

Luque, 11 de marzo de 2024

Estimados Señores:

La Unidad Disciplinaria de la CONMEBOL ha tomado conocimiento de que en el partido perteneciente a la Fecha 3 de la fase de grupos entre los clubes Sporting Cristal vs Flamengo, disputado en fecha 10 de marzo del año en curso, el delegado del partido reportó en su informe lo siguiente:

- **"INCIDENTES/OBSERVACIONES"**

Ambos equipos rompen el protocolo de inicio del partido establecido en la Reunión de Coordinación ya que luego del saludos de manos y antes de sacarse la foto grupal frente el cartel de la competencia fueron todos los jugadores de Sporting Cristal a saludar al cuerpo técnico y a los jugadores suplentes de Flamengo saliendo los 11 titulares del campo de juego, lo mismo hizo Flamengo luego de sacarse la foto grupal, esto no retraso el comienzo del partido."

En ese sentido, **ADVERTIMOS** al **CLUBE DE REGATAS DO FLAMENGO** que este tipo de conductas constituyen una infracción al Reglamento de la CONMEBOL Libertadores Sub-20 Edición 2024, específicamente, al artículo 88, el cual se transcribe a continuación:

- **"Artículo 88° -"**

La CONMEBOL es la única entidad que manejará el protocolo de ingreso de los equipos al campo de juego. Los equipos y sus jugadores están obligados a respetar y a cumplir estrictamente las indicaciones emanadas al respecto, que se repasarán en la reunión de coordinación del torneo y también por el Delegado de Partido en los estadios. Su incumplimiento deberá ser informado por el Delegado de Partido y los infractores podrán ser apercibidos, multados o recibir otra sanción, conforme a lo establecido por los Órganos Judiciales respectivos.

En consecuencia, los Órganos Judiciales de la CONMEBOL se encuentran facultados para la imposición de las sanciones que pudieran corresponder y, por tanto, solicitamos el estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Atentamente,



Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria